



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2026-00022467-UNC-ME#FO. Rectifica la RHCD-2026-172-E-UNC-DEC#FO, en el nombre del Area y Departamento de la Asignatura de Bioquímica General y Bucal “A” de la F.O. -UNC.

---

VISTO:

La RHCD-2026-172-E-UNC-DEC#FO, por la cual se deslizó un error material involuntario al tipear el nombre del Area y del Departamento al cual pertenece la Asignatura de Bioquímica General y Bucal “A”, del Area Bioquímica; y,

CONSIDERANDO:

La RHCS-2024-1324-E-UNC-REC, que aprueba la OHCD-2024-4-E-UNC-DEC#FO referido al nuevo Plan de Estudios, en relación a la reorganización y refuncionalización de los Departamentos Académicos de la Facultad de Odontología de la UNC;

Que la Asignatura de Bioquímica General y Bucal “A”, pertenece al Area Bioquímica del Departamento de Ciencias Básicas;

Que corresponde efectuar las rectificaciones correspondientes;

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Rectificar en la RHCD-2026-172-E-UNC-DEC#FO, el nombre del Area y el Departamento a la cual pertenece la Asignatura de Bioquímica General y Bucal “A”, disponiendo que donde dice: “...Area Preventiva, del Departamento de Odontología Preventiva y Social ...”, debe decir “... Area Bioquímica, del Departamento de Ciencias Básicas...”.

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, comuníquese, publíquese en el Digesto Electrónico de la Universidad, y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A DIECIOCHO DÍAS DEL

MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

/es